

NUMERO DEL DIA, 5 CÉNTIMOS

Precios de suscripción

Madrid, un mes... 1,50 pesetas. Provincias, trimestre... 5 " Extranjero, año... 40 " Clases e individuos de tropa, mes, UNA peseta.

Tarifa de anuncios Cuarta plana... 5 céntimos línea. Tercera idem... 10 " Segunda idem... 15 " Primera idem... 20 " Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.

NUMERO ATRASADO, 15 CÉNTIMOS



# EL EJÉRCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal



Imprenta de Ejército y Armada.

Redacción y Administración: Alcalá, 25 (antes 19 duplicado), 3.º APARTADO NÚM. 436

M.º de Velasco y C.º Pizarro, 15.-MADRID

## VIAJE DEL REY A MELILLA El Ejército y el Estado

En tiempos de adversidades, es cuando conviene observar a los hombres, porque entonces se dan éstos fácilmente a conocer; proceden como sienten, la máscara se les cae y se muestran como son.

El Rey y el presidente del Consejo de ministros han ido a recorrer los lugares regados con la sangre de nuestro Ejército, han ido a ver, a oír, a recordar hazañas, a sentir los latidos de la opinión, a percibirse de lo que necesita el Ejército y de lo que necesita un gran pueblo, Melilla, que nace ahora a la vida moderna, a la vida industrial, a la vida comercial, a la vida agrícola intensiva, y que será dentro de nada el primer puerto comercial euroafricano, la antecámara regia de un África que resurge a la civilización, a la vida, que será un emporio de riqueza, saltando de las obscuridades de la Edad Media a la industrialización moderna.

El Rey y el presidente del Consejo de ministros han ido a sentir, a llorar, a estremecerse de emoción y de dolor, a orar de rodillas a los mismos sitios y lugares donde el heroísmo y los héroes han caído para que la grandeza de su Patria se elevara.

Y allí, en esos mismos sitios y lugares valles, cañadas, barrancos ó montañas, acudieron las lágrimas a los ojos del Rey y de su séquito, reproduciendo en su mente todos los sufrimientos, todas las zozobras, todos los sobresaltos, todas las amarguras de cuantos pelearon, porque la Patria se ensanchara, de cuantos allí dejaron jayl de vivir la vida corta y mezquina de la vulgaridad para inmortalizarla en las páginas destructivas de la Historia, en esas páginas más fuertes que el acero, más duras que el mármol, más duraderas que las civilizaciones, porque acero, rocas, granito, mármoles, hombres y cosas desaparecen, son barridas por el tiempo del haz de la tierra, y esas páginas luminosas de la Historia que quedan son imborrables, son indestructibles, son focos eternos que iluminan a las generaciones en su viaje a través de los siglos.

Y al recordar tanta grandeza, de los grandes y de los pequeños, porque en esa epopeya de África, si la clasificación natural y humana colocó a cada uno en su jerarquía, el heroísmo, la abnegación, la grandeza de ánimo los igualó a todos, porque a ninguno de ellos se le vio decaer, ni en la adversidad mostraron ninguna pequeñez de alma, ninguna deformidad moral, de las que muestran los ruines cuando la adversidad les despoja de la máscara; y al recordar tanta grandeza, al estrecharse con las proezas de los héroes que fueron y de los que viven, no habrá cruzado por la mente del Rey y del presidente del Consejo de Ministros la injusticia que presidió a las recompensas, acumuladas las unas a manos llenas por un ministro torpe, injusto, aseguirle al compadrazgo y al parentesco, sobre paguados sin méritos sobresalientes,

sobre deudos y allegados, y escatimadas las otras a los verdaderos beneméritos, y sobresalientes, a los verdaderos héroes?

Y al ver Rey y presidente, Rey y séquito, los territorios que dilataron los contornos de la Patria, reducidos y estrechados por una política torpe y cruel, los territorios que la hacen renacer, que la tornan otra vez grande, todos ellos ganados con los sufrimientos y penalidades del Ejército, con las angustias del soldado, con el heroísmo y las hazañas de ese Ejército que ahora como siempre, como en edades pasadas y remotas ha ido acrecentando la hacienda de la Patria, extendiendo sus horizontes hasta el punto que en sus dominios jamás se pusiera el sol, ¿no ha pensado Rey y presidente, Rey y séquito, en hallar un medio de suprimir a ese Ejército, el descuento vergonzoso a que se halla sometido por arbitristas de baja estofa, ese descuento que de repugnante semeja a la polilla royendo la púrpura, a la carcoma destruyendo la gloria, la inmortalidad; al usurero tratando de forma miserable, vil, prosaica, a los héroes de las grandes epopeyas?

Al ver Rey y presidente, Rey y séquito, tanta riqueza afanada, acarreada por el Ejército, ¿no pensaron que era impropio de almas grandes, de una Nación grande, restarles un puñado de pesetas de sus haberes, mermaidas sus pagas a los hombres que tal hicieron, al Ejército que tal realizara, al Ejército que echaba los cimientos, las bases de grandes pueblos futuros, de humanidades venideras que perpetuarán nuestra lengua, nuestra grandeza, y que contribuirán a que el mundo se pueble, se fertilice y se humanice?

Ante tanto heroísmo, Rey y presidente pensaron, sin duda, que no era recompensa para un Ejército que tales hechos llevara a cabo el permitir que la pública Hacienda, el arbitrista, mejor dicho, los royese un pedazo del pan de sus hijos.

No, Nosotros tenemos confianza en que ese descuento que padecía el ejército de África habrá de suprimirse, ya que un ministro de Hacienda, inepto no ha encajado todavía el medio de acabar con todos los descuentos vergonzosos que pesan sobre todos los sueldos del Ejército y de los retirados y de las viudas y de los huérfanos, convirtiendo los sueldos en algo cómico, en algo irrisorio, en algo que sólo es nominal.

El ejército de África, ya que no sea por ahora todo el Ejército; el ejército de África, por las penalidades que sufre, por lo que es, por lo que representa, por lo que ha hecho, debe ser liberado de esa usura miserable que se llama descuento, pidiéndolo a las Cortes y al Consejo de Estado un crédito, que ninguno de los dos Cuerpos negarán, ya que un ministro tan pequeño, tan mezquino, tan torpe como el Sr. Cobián no ha sabido descubrir la riqueza oculta, para con ella restituir al Ejército el pedazo de bienestar que los arbitristas de frente estrecha y de sentimientos más estrechos le restan.

Don Diego de Saavedra Fajardo.

La Compañía de Maderas, Madrid (Argumosa, 14, teléfono 689). Santander, Bilbao, Gijón, San Juan (Avilés).

## El socialismo inteligente y justo

A los obreros.

IV

Periodistas y abogados.

Cuanto voy a decir con referencia a periodistas y abogados, sin distinción de matices políticos, es aceptando toda clase de excepciones, pues yo, que actualmente ejerzo otras funciones que las de periodista, yo mismo no puedo considerarme comprendido en el cuadro que voy a presentar.

El clero y el Ejército, políticamente hablando, son el espejuelo para cazar incautos pejarillos, el coco para asustar a los niños inocentes, la capa y la mula con que se engaña al toro infeliz. ¿Quiénes son los cazadores, las amas secas y los toreros? La Prensa y el Foro.

Toda colectividad que se ha sentido con el suficiente poder, en la época de su esplendor, ha ejercido indiscutible predominio, ó ha luchado por conseguirlo; la aristocracia, el sacerdocio, el Ejército, lo ejercieron, como hoy los sindicatos obreros luchan para obtenerlo. Las otras colectividades, pasado ya los días de su fuerza impulsiva, abandonaron el centro, que hoy empuñan con mano dura periodistas y abogados; aquéllos, ostensiblemente, éstos, salvando las apariencias y con habilidad suma.

La Prensa, con la acerba crítica, con el desprestigio de toda autoridad, con las noticias llamadas tendenciosas por no llamarlas falsas, con la inmisión en la vida privada, con la creación de falsas glorias, con la acusación sin pruebas, y, a veces, con la calumnias (lo cual es fácil comprobar leyendo las colecciones de algunos periódicos) (1), concita las pasiones, alienta instintos dañinos y prepara los tumultos, creando una inquisición moral que no tiene nada que envidiar a la otra.

Y es de ver la carrera que, en competencia con la del Príncipe de la Paz, puede hacer un periodista, ascendiendo en tres saltos a diputado, ministro y jefe de partido, con autoridad para repartir mercedes entre parientes y amigos, perder colonias y estropear la metrópoli. Pero a la Prensa se la va venir, se la responde en la misma Prensa; y, si causa daños, no es sólo por culpa de la semilla que siembra, sino porque esa semilla cae en un terreno nacional muy a propósito para producir plantas perjudiciales.

Los abogados, sin parecerlo, son amsos mucho más temibles.

En el ejercicio de la multitud de funciones públicas que se han atribuido, son los que gozan los más considerables emolumentos.

Los individuos del Cuerpo Jurídico-Militar, que pertenecen al número de los peor retribuidos, han venido haciendo unas carreras que los ingenieros y artilleros, que están expuestos a morir de un balazo, y que hacen estudios mucho más difíciles, quisieran para sí.

En la carrera judicial se ingresa con sueldo mensual de 70 duros, más los derechos; y no lo crítico, porque el cargo exige decoro é independencia que no son posibles cuando el sueldo es insuficiente.

En el Consejo de Estado ingresan con 20.000 reales, ascienden hasta el sueldo de 50.000, pero pueden tener bufete abierto y ganar sin tasa.

rentemente obscura y nada ruidosa, cuyo numeroso personal está compuesto, casi en su totalidad, por lo tocante al haber que reune, como si dijéramos, de gobernadores civiles, ministros y superministros; es decir, por individuos que gozan tres mil, seis mil y doce mil duros anua es, según de pública voz se dice.

Sin mencionar otras muchas funciones que desempeñan al servicio del Estado, pasemos a hablar de los que trabajan por su cuenta.

Unos son los que, con bufete abierto, y prevaliéndose de la absurda ley de Enjuiciamiento civil (cuya supresión me he propuesto hacer veinticuatro años, sin embargo de no ser yo político, ministro ni prohombre), se convierten en partícipes de la propiedad de todos los españoles, lo mismo que los registradores; pero ¿con qué sabiduría! Ellos no hacen lo que los cándidos frailes: éstos, por ejemplo, si se les regala una casa que vale cien mil duros, para cincuenta hermanos, tocando a cada uno un capital de dos mil duros, que es una miseria, en seguida plantan las campanas en el alto de la torre, y con ellas hacen un ruido ensordecedor, que pregona a los cuatro vientos que aquella casa pertenece a la Comunidad, y el públ co se escandaliza.

Los abogados son demasiado listos para hacer su negocio en nombre de la clase, y pararegonarlo a son de campana; y, si cincuenta de ellos poseen cincuenta casas que valen cincuenta millones, y cada uno de ellos saca a sus clientes y a los adversarios de sus clientes ocho ó diez mil duros al año, como las casas están repartidas en distintos lugares, no tienen campanas, ni están señaladas con la célebre Balanza de Astrea, que, por ser pagana, se hace pagar a un precio escandaloso, resultando que los verdaderos paganos son los clientes, el pueblo caadoroso, siempre fácil de engañar; no ve en esas casas otra cosa que propiedades particulares, mejor ó peor adquiridas, y no ve que no es un abogado particular, sino la clase de abogados quien lo explota, sacando un fruto que para sí quisieran todas las demás clases, incluso los periodistas, que nos quedamos tamañitos, ganando mil pesetas al año, el que las gana; y todo porque frailes, militares y periodistas, son tan torpes, que cacarean el misero pan que reciben, salvo la excepción de unos cuantos que se encaraman en las mayores alturas, y llegan a obispos, generales y gobernadores civiles, pero no a millonarios.

Las Universidades son inagotable manantial de títulos, y después de los que ya citó aún quedan miles de abogados que se dedican con ardor a resolver la política y sacarle el jugo en pueblos, villas y ciudades. Véase el número de los que son concejales, diputados provinciales, diputados a Cortes, senadores y ministros; obsérvese que todos los jefes de partido de alguna importancia, Maura, Moret, Canalejas, Montero Rios, Mella y Azcárate, son abogados; y dígaseme si no falta a la verdad todo el que hable de la influencia política del clero, de la milicia ó de cualquier otra colectividad que no sea la de los abogados, sacerdotes de una ciencia facilísima.

Sin embargo, reparad su sabiduría, ved cómo eligen para ciertos cargos de grandísima importancia, que ellos no pueden desempeñar, legos que estén completamente a su devoción y que no posean condiciones para estorbarlos.

Ya sabéis, por consiguiente, quiénes son los amos de España. En otros países sucede lo mismo.

Y ya que se os impulsa a la lucha de clases, ni primera obligación, ya que me he impuesto el deber de abrir los ojos, es hacer la racional clasificación de las profesiones en la siguiente forma:

Clases productoras: Inventores, labradores, ingenieros, fabricantes, obreros, literatos, artistas, catedráticos.

Clases conservadoras: El Ejército, de la independencia nacional; los Tribunales, del de-

recho de los ciudadanos; la policía, de la seguridad personal; el Gobierno y la diplomacia, de los intereses nacionales; las academias, de la sabiduría; el clero, de la moral; la medicina, de la salud.

Clases explotadoras: Políticos, abogados, banqueros, comerciantes y prestamistas.

Resúmen: La Prensa es un poder arbitrario; pero poco temible, porque lleva en sí el germen de la debilidad.

Los jurisperitos en funciones del Estado (jueces, auditores, registradores, etc., etc.), son respetabilísimos.

La dificultad está en los abogados que, á guisa de corsarios, trabajan por su cuenta.

Gualterio M. Seco.

## Los servicios de Hacienda

Sr. Director de EJÉRCITO Y ARMADA. Madrid.

Mi distinguido compañero: Lo que hoy está aconteciendo en Barcelona es inaudito y es objeto de duras censuras, porque raya en escándalo y refleja el desconcierto é imprevisión que existe en el Ministerio de Hacienda, para decoro de nuestra Administración pública.

Desde primeros de año todos los empleados de Hacienda de esta provincia están en huelga forzosa.

Con motivo de las desatinadas reformas del Sr. Cobián, inspiradas, seguramente, por los monopolizadores constantes del Ministerio de Hacienda, han quedado suprimidas las Administraciones de Hacienda y las Inspecciones provinciales, y se han creado las Administraciones de Contribuciones é Impuestos.

parece lo lógico y natural que para no interrumpir los servicios se hubieran mandado con anticipación debida las plantillas de empleados que debían nutrir esas nuevas dependencias, para que comenzasen a funcionar desde 1.º de Enero actual; mas no ha sucedido así.

De modo, que la antigua Administración de Hacienda ha cesado de ser organismo desde primeros de año, así como también la Inspección provincial, y, por tanto, los empleados afectos á esas dependencias todos son, por de pronto, cesantes por reforma.

La Administración de Contribuciones y la Administración de Impuestos no pueden funcionar porque no hay jefes ni han llegado todavía las plantillas de los empleados nombrados que han de servir en dichas oficinas.

De manera que hoy, todos los empleados de la Administración de Hacienda están cesantes, porque ya no existe tal dependencia, la Administración de Contribuciones é Impuestos no funciona por falta de personal, y tenemos en huelga forzosa 200 empleados é interrumpidos todos los servicios.

No puede, pues, darse prueba más elocuente del desquiciamiento de nuestra Administración pública, y confirmarse que las desdichadas reformas del Sr. Cobián sólo han producido perturbación en los empleados y en todos los servicios, acusando, además, lo que acontece que esos técnicos risibles de los Centros directivos, que tienen tanto de sabios como de organizadores.

Así anda la Administración pública dirigida por esos practicantes sin inteligencia y sin sentido común.

Mariano Rodríguez.

Barcelona 5-911.

## Tribunales

Robo.

En la noche del 7 de Abril del año anterior, el sereno que prestaba sus servicios en la calle de Alcalá vió abierta la puerta del portal de la casa núm. 17 de la referida calle.

Subió á los cuartos y encontró también abierta la puerta del cuarto ocupado por la dueña de la casa. Ninguna de las puertas presentaban señales de fractura, habiendo sido abierta de dentro á fuera.

Después de avisar á los dueños del cuarto, se hizo en el mismo un reconocimiento que dió por resultado el encontrar que, de un mueble que se había violentado, habían sido robadas 6.000 pesetas, importe de los alquileres de los arrendamientos de los pisos. Una persona que en la casa había aparecido muerta por veneno.

La doncella María López y la cocinera Baltasara Ríos fueron procesadas como presuntas autoras del robo, compareciendo en la tarde de ayer ante el Jurado reunido en la Sección primera de lo Criminal.

Después de practicada la prueba, el Fiscal, Sr. Pérez Martín, solicitó y obtuvo la suspensión para la práctica de una información suplementaria.

#### Quebra fraudulenta.

Un panadero llamado Mauricio Pucher dejó al freno de su establecimiento á su dependiente Nicolás Nogales, el cual, con el fin de burlar á unos acreedores, traspasó la tienda.

Por quebra fraudulenta fué procesado Mauricio, el cual está en rebeldía, y su dependiente Nicolás como cómplice.

El fiscal Sr. Esteve solicitó en la tarde de ayer para Nicolás la pena de dos años, once meses y once días, por ser cómplice de una quebra fraudulenta, con cuya pretensión se conformó el acusador Sr. Raventós. Solicitando la defensa del procesado la absolución del mismo.

#### En el Supremo.

En la Sala tercera del Supremo se vió una apelación interpuesta por el Ayuntamiento de Bilbao contra sentencia del Tribunal provincial que confirmó acuerdo del gobernador revocatorio de otro del Municipio que ordenó á los propietarios de la calle particular de Uribitarte la cerraran por sus dos extremos, como provienen las Ordenanzas municipales.

Informó á nombre del Ayuntamiento el distinguido letrado Sr. Guimón.

### El viaje de S. M. á Melilla

#### Canalejas, jinete.

Durante esta excursión, el Sr. Canalejas ha demostrado ser un excelente jinete, dando pruebas de una resistencia física admirable.

A caballo todo el trayecto, erguido y animoso, el Sr. Canalejas no ha mostrado el menor signo de fatiga.

#### En Yazanem.

A las once de la mañana el Rey y sus acompañantes salieron de Hidum para marchar á Yazanem.

A este punto llegaron á las doce y cuarto. Cubría el trayecto la policía indígena.

Ha sido recibido el Rey en Yazanem con los honores debidos. Inmediatamente ha revistado con minuciosidad el campamento.

Aguardaba en él la Policía, mandada por el capitán Barbata, que es el verdadero kaid de Benibugafar, con Abdelkader y otros notables de Benibugafar.

Acompañado del comandante jefe de la posición, Sr. Fabre, y del capitán Sr. Barbata, ha salido D. Alfonso hasta la alambra, volviendo luego al reducto.

El Rey se manifestó encantado de la topografía de aquel terreno.

#### El almuerzo.

A la una se sirvió el almuerzo en un amplio barracón, aforrado artísticamente.

En la mesa presidencial se sentaron con el Rey, Canalejas, el ministro de la Guerra, González Parrado, Sánchez Gómez, Merry del Val, representantes de la guarnición, invitados y séquito.

Al terminar la comida diéronse grandes vivas al Rey y á España.

#### En el zoco El Had.

A las dos de la tarde montó á caballo el Rey y salió con dirección al zoco El Had, marchando por Tiza, al objeto de atravesar todo el territorio de Benibugafar y Benisicar.

En el camino, los moros saludaban ceremoniosamente.

En los poblados de Iguar y Mozabtin, los moros, dando muestras de gran júbilo, prorumpían en sus gritos característicos, mientras los varones jugaban la pólvora.

Otro tanto han hecho los moros que formaban parte del acompañamiento del Monarca.

La comitiva llegó al zoco El Had á las cuatro y cuarto de la tarde.

Formaron las fuerzas de aquella posición.

Don Alfonso visitó el reducto.

Tres moros bailaron ante el Rey, haciendo sonar el uno la gaita y los otros sendas panderetas.

El Rey les gratificó.

Después montó en el automóvil y regresó al campamento.

#### El regreso á la Península.

Don Alfonso conversó ayer con el Sr. Canalejas respecto al regreso á la Península.

Al preguntarle el presidente sobre la fecha, respondió el Rey:

—Si hay algún asunto de gobierno ó de interés para la nación que exija mi presencia en Madrid, esta misma tarde regresaré.

El Sr. Canalejas manifestó que no ocurría nada extraordinario, y entonces el Monarca dijo:

—Quiero verlo todo.

Parece que la estancia del Rey en Melilla se prolongará dos días.

#### Programa para hoy y días sucesivos.

Lo proyectado anoche era ir en ferrocarril á Segangan para ascender á caballo al monte Mixan y visitar las minas.

A las diez de la noche embarcar para el Peñón de la Gomera.

El programa para los días sucesivos es el siguiente:

Día 13, por la mañana, visita al Peñón, y al medio día, visita á Alhucemas. Por la noche embarque para Cabo de Agua.

Día 14, visita á Cabo de Agua y Muluya; después á la Restinga y Chafarinas. Por la noche, regreso á Melilla.

Día 15, visita á Harud, y por la tarde, «garden-party» en el Parque Hernández.

Día 16, visita á Zeluán. Por la noche, es probable que embarque el Rey para Almería.

#### Dos banquetes.

Los Centros comerciales hispanomarroquíes obsequiaron por la noche con un banquete á la Comisión española de Orán.

Ofreció el banquete el Sr. Doval, y contestó á su discurso el director de *El Correo Español*, de Orán, D. Manuel Cañete. El comandante Sr. Borrajo dió las gracias al Sr. Cañete por las frases laudatorias que dedicó al Ejército.

El hijo del Sr. Arias de Miranda, que asistía en representación del Sr. Canalejas, excusó á éste y saludó á los comisionados.

En el hotel de la Marina, los jefes y oficiales del regimiento de Taxdir obsequiaron con otro banquete á la Escolta Real. Se pronunciaron brindis muy patrióticos.

En el rellano del muelle se quemaron vistosos fuegos artificiales. Acudió mucho público.

#### Telegrama oficial.

Presidente del Consejo á ministro Gobernación:

«Melilla, 11.

Durante la expedición de hoy el «Cataluña» ha seguido por la costa la marcha de la comitiva regia.

El general Manterola invitó al ministro, á sus ayudantes, á los diputados que se encontraban á bordo y á los jefes del barco á un espléndido almuerzo, al terminar el cual el general Manterola pronunció un discretísimo brindis, aprovechando la oportunidad de encontrarse á bordo el ministro para elevar los homenajes á S. M. de la adhesión y entusiasmo de la Armada hacia las instituciones y el reconocimiento de la misma hacia el Gobierno por sus buenos deseos y sus esfuerzos en pro de la Marina de guerra, á cuyas palabras se adhirió el general Pidal.

El ministro de Marina agradeció sentidamente en nombre del Gobierno las manifestaciones de los generales, y ofreció secundar los deseos de la Armada, que corresponde á los entusiasmos del Rey, dedicando sus esfuerzos al engrandecimiento de la Marina, que supone el engrandecimiento de la Patria, cuyas palabras fueron acogidas con entusiasmo por todos los asistentes al acto.

#### Comentarios de un periódico inglés.

Con motivo del viaje del Rey D. Alfonso á Melilla, examina el *Morning Post* el estado de relaciones hispanomarroquíes, poniendo de manifiesto la actividad demostrada por España en su penetración en el Rif.

Opina el periódico que España está creando una posición asgurada en el Imperio marroquí, al que prepara un feliz porvenir.

### Información política

No es exacto que el Sr. Alvarado, presidente de la Comisión del Congreso encargada del proyecto de ley sobre exacciones locales, piense retirar el dictamen.

El ministro de la Gobernación tiene la impresión particular que el Rey retrasará dos días más su viaje de regreso á Madrid.

Este retraso, en el caso de que se verifique, dependerá de los deseos que tiene el Monarca de visitar todas las posiciones que ocupan las tropas en Melilla.

Debe haberse firmado ayer en París el convenio entre España y Marruecos.

Hasta ahora no se ha solicitado del Vaticano el *placet* en favor de la persona que haya de ocupar dicha Embajada, sin que esto quiera decir que no sea el

Sr. Calbetón el que vaya á representar-nos en Roma.

Ayer tarde se reunió en casa del señor Galdós el Comité de Conjunción socialista-republicana, y se ocupó principalmente de la adhesión acordada en reciente Asamblea por la Unión federal nacional catalana.

### Extranjero

#### El «Comercio».

Tolón, 12.

Ayer salió un vapor á buscar al barco español «Comercio», á quien se supone perdido, y ha regresado sin adquirir noticias del paradero de la embarcación española.

#### D. Jaime dimite.

San Petersburgo, 12.

El príncipe D. Jaime de Borbón ha renunciado su puesto de capitán del regimiento de húsares de la Guardia rusa de Groduo, fundando su dimisión en motivos de índole doméstica.

El Zar le ha ascendido á coronel al concederle el cese en su destino.

#### Bolivianos y argentinos

Los Gobiernos de las Repúblicas Argentina y de Bolivia han firmado decretos restableciendo las relaciones diplomáticas entre ambos países.

#### Nota del Vaticano.

París, 12.

Ha recibido *La Croux*, de su corresponsal particular en Roma, una Nota diciendo que cuando se celebre el cincuentenario de la instalación en Roma de la capital y corte de Italia no podrá recibir el Papa, no sólo á ninguno de los Soberanos católicos que en esta ocasión fueren huéspedes del Monarca italiano, por ser ya regla observada hasta ahora, sino tampoco á ninguno de los católicos, por cuanto la presencia de éstos en el Quirinal, en tales circunstancias, constituirá una aprobación de los festejos con que se celebrará entonces la expoliación de que fué víctima el Papa-Rey.

#### Joao Franco en Francia.

Biarriz, 12.

Ha llegado el Sr. Joao Franco. Procede de Portugal y ha hecho el viaje en automóvil, habiéndole acompañado hasta la frontera española un delegado del Gobierno para evitar que peligrase su seguridad personal.

#### Más de Panamá.

Londres, 12.

Dicen de Panamá al *Times* que hace unos días visitaron los marinos de la escuadra japonesa, fundada en aquellas aguas, el canal de Panamá, y que interrogado el almirante nipón, declaró que, á su juicio, sería una gran torpeza fortificar el canal de Panamá.

#### Asesino ejecutado.

París, 12.

Hace casi un año, el 31 de Enero de 1910, se cometió en Lille un crimen que indignó á las gentes honradas.

Un tal Favier, individuo de pésimos antecedentes, atrajo á su domicilio, con infernal habilidad, á un cobrador del Banco y le asesinó para robarle, asestandole un martillazo en la cabeza.

Los tribunales condenaron al criminal á muerte, y el gobierno no se atrevió á aconsejar á M. Fallières que ejerciese la prerrogativa de indulto, porque estaban muy recientes las protestas de una gran parte de la opinión contra el perdón concedido al bárbaro Soleilland.

Favier contaba, sin embargo, con el indulto, y acogió la sentencia con tal cinismo, que acabó de captarse el odio de todo el mundo.

De entonces acá el reo ha sido un modelo de desvergüenza. Complaciase en relatar su crimen, con atroces pormenores, y terminaba siempre sus desahogos con esta frase: «El buen viejo se enternecerá al fin.» Aludía al presidente de la República y al indulto, que consideraba inevitable.

Anoche la llegada del verdugo fué para los habitantes de Lille anuncio de la ejecución. La mayor parte decidieron recluirse en sus casas para no verla, á pesar de la repugnancia que les inspiraba el reo. Sólo unos centenares de curiosos pasaron la noche en las tabernas dispuestos á presenciarla. Entre estos curiosos figuraban el padre y dos hermanos del condenado á muerte, que alardeaban de un valor odioso y aprovechaban su lastimosa situación para hacerse convidar en todas partes.

A las seis y media de la mañana, Favier, ya apercibido, oyó mi-a y confesó, y á las siete y veinte marchó al patíbulo impávido y hasta sonriente. La masa de apaches que le contemplaba con admiración empezó á vitorearle, y la fuerza pública la disolvió á sablazos.

El padre y los hermanos del reo le vieron morir sin pronunciar una palabra de dolor.

#### Una calda nueva de Latham.

París, 12.

El aviador Latham, que se encuentra en California, volaba esta mañana en San Francisco á treinta metros de altura, cuando su aeroplano sufrió una avería grave y cayó á tierra.

El accidente fué tan aparatoso, que el inmenso público que presenciaba la prueba, creyó á Latham destrozado. Sin embargo, cuando se le extrajo de entre el revoltijo de hierros y lonas, se vió que Latham sólo padecía un ligero síncope. No había recibido la más pequeña lesión.

#### HECHOS MILITARES

### El combate de Copenhague

VII

A las nueve y media de la mañana del 2 de Abril de 1801, arboló el vicealmirante Nelson la señal de dar la vela y atacar al enemigo, señal que al momento ejecutó la escuadra con una precisión matemática, dirigiéndose al estrecho canal en que iba á empeñarse la lucha, guiado por el navío «Edgard», que marchaba á la cabeza de la vanguardia.

El viento, siempre fiel á la fortuna de Nelson, soplabá fresquito desde el amanecer por el Sudeste, ó sea casi en popa.

El «Agamemnon», que seguía al «Edgard», varó en el terrible cañil del Middle-Groun, sobre cuya parte se había mandado atracar de preferencia, según la opinión de los prácticos. El quinto navío, denominado «Billion», quedó clavado á su vez en el mismo escollo, sufriendo la misma desgracia el sexto, ó sea el «Busell», que seguía las aguas de los anteriores.

Afortunadamente para Inglaterra, Nelson iba detrás con el «Elephant». Midiendo con su experta mirada el espacio que separaba á los buques enemigos del cañil donde parecía que iban á estrellarse los suyos; sondando, por decirlo así, la «Pasa» con los ojos del marino acostumbrado á maniobrar desde la infancia, entre las rocas y los bajos, el intrépido vicealmirante comprendió al punto que el capitán Hardy tenía razón, á despecho de todos los prácticos de la flota, y sin vacilar un momento manda poner la caña del timón del «Elephant» á estribor, deja por esta banda los navíos que habían varado, y se dirige sobre la línea enemiga seguido por toda la retaguardia inglesa, que va sucesivamente á situarse en el puesto que se le tenía señalado.

Esta maniobra salvó la escuadra.

A las diez y cinco minutos comenzó la acción la vanguardia inglesa. El «Edgard», expuesto por espacio de un cuarto de hora á las andanadas del «Provestain» y demás pontones de la retaguardia enemiga, sin contar ya con el auxilio que debía prestarle su malote de proa, el «Agamemnon», maniobra como si estuviera en una escuadra de evoluciones, y avanza majestuosamente hacia los buques enemigos números 4 y 5; deja caer allí un ancla por la proa, y rompe el fuego sobre ellos con decidido entusiasmo.

El «Elephant», donde Nelson arbolaba su insignia, se coloca por el través del «Danabrog», que monta el coma dante en jefe dinamarqués comodoro Fischer, y á las once y media de la mañana se había generalizado la acción en toda la línea, sin que se interrumpiese un momento el vivísimo fuego por una y otra parte, de modo que á la una de la tarde aún no podía predecirse por quién quedaría la victoria.

A esta hora le avisó á Nelson el oficial encargado de las señales, que el «London» había arbolado la de cesar el fuego y retirarse. Era que el almirante Parker temía que sucumbiera Nelson, y tomaba sobre sí la responsabilidad de mandar que finalizara el combate.

«Aunque me vaya en ello mi reputación—había dicho Hyde Parker—, no puedo permitir que recaiga sobre Nelson el peso de la derrota.»

Pero el vencedor de Abukir no era hombre que retrocediese, una vez puesto en el campo de batalla.

Cuando el oficial volvió á preguntarle si se repetía la señal del almirante en jefe:—«No», le responde—, y luego, llamándole de nuevo:

—¿Está izada la señal número 16?—le pregunta (1).

—Sí, señor,—le contesta el oficial.

—Pues quiero que no se arrie, entendidlo bien.

En seguida se vuelve sumamente agitado al capitán Foley, y le dice:

—Vos sabéis, Foley, que no tengo más que un ojo; bien puedo, por lo tanto, usar del derecho de ser ciego algunas veces. Y aplicando el antejo á la órbita del que había perdido en Calvi, pronunció su célebre frase:

—Realmente no veo la señal.

Nelson salvaba por segunda vez la escuadra.

Efectivamente, á la una y media de la tarde, á pesar del arrojo y heroísmo de las tripulaciones dinamarquesas, la victoria empezó á declararse por las fuerzas británicas.

(Concluirá.)

### La «Gaceta»

Fomento.—Real orden resolviendo expediente de asimilación de la industria de fabricación de Heraiol para purificar el gas acetileno.

Gobernación.—Real orden dictando reglas sobre distribución de las fuerzas del Cuerpo de Seguridad.

Hacienda.—Real orden disponiendo se fije en Barcelona la residencia de la oficina de la Comisión de los Ferrocarriles Transpirenaicos.

Otra sobre adquisición de maquinaria agrícola para los establecimientos de enseñanza y experimentación y Comisión nombrada para asesorar las condiciones que debe reunir dicho material.

### Asociación de Abogados

Esta Asociación ha reformado su régimen interior, y en Junta general ha elegido para el presente año la siguiente Junta directiva.

Presidente, D. Javier Boreas y Romero; vocales: D. Andrés Aragón, D. Julio Alvarez Guerra, D. Lorenzo Barrio y Moraya, D. Santiago Arimón, D. Alfonso de Arantave, D. Manuel Herrero, D. Joaquín del Moral, D. Emilio Pérez Ubeda y D. Manuel Acavado; tesoroero, D. Daniel García Albertos; secretario general, D. Godofredo J. de Rueda.

Muy en breve celebrará la Asociación una importantísima junta general en su domicilio social.

El día y la hora de su reunión se indicará oportunamente.

### Obras dráulicas

Relación de las cantidades que se han de librar á los distintos servicios hidráulicos que se realizan por el sistema de Administración:

Capítulo 22, artículo 1.º, concepto primero.—Divisiones del Ebro, Pirineo Oriental, Júcar, Segura, Sur de España, Guadalquivir, Guadiana, Tajo, Duero y Miño, 2.000 pesetas á cada una.

Capítulo 22, artículo 1.º, concepto segundo.—División del Ebro, 5.000 pesetas; ídem del Pirineo Oriental, 3.000 pesetas; ídem del Júcar, 5.000; ídem del Segura, 3.000; ídem del Guadalquivir, 4.000; ídem del Guadiana, 4.000; ídem del Tajo, 6.000; ídem del Duero, 4.000; ídem del Miño, 2.000; Canal de Castilla y Canalización del Manzanares, 6.000; Servicio central hidráulico, 3.000.

Capítulo 22, artículo 2.º, concepto primero.—División del Ebro: defensas del Noguera Pallaresa, 6.000 pesetas; pantano de la Grajera, 3.000.

División del Júcar: pantano de Azuébar y acequia mayor de Sagunto, 5.000 pesetas; obras complementarias del Canal de derivación del Vinalopó, 5.000; puente sobre el canal de Vinalopó, 3.000; defensa de Sueca, 2.000.

División del Segura: pantano de Talave, 6.000 pesetas; pantano de Alfonso XIII, 6.000.

División del Guadalquivir: obras de defensa de Sevilla, 6.000 pesetas.

División del Guadiana: pantano Gasset, 10.000 pesetas.

División del Tajo: obras diversas de

(1) Empeñar la acción.

la Real acequia del Jarama, 10.000 pesetas; defensa de Arganda, 10.000.

División del Duero: Canal Reina Victoria Eugenia, 10.000 pesetas.

División del Miño: encauzamiento del Tamega en Verín, 3.000 pesetas; Servicio central hidráulico, 2.000.

Capítulo 22, artículo 2.º, concepto segundo.—División del Ebro, 5.000 pesetas; ídem del Pirineo Oriental, 2.000; ídem del Júcar, 3.000; ídem del Segura, 2.000; ídem del Sur de España, 2.000; ídem del Guadalquivir, 4.000; ídem del Guadiana, 3.000; ídem del Tajo, 6.000; ídem del Duero, 6.000; del Miño, 1.000.

Capítulo 22, artículo 3.º, concepto único.—División del Tajo: Real acequia del Jarama, 20.000 pesetas.

## PROVINCIAS

### General entermo.

Gijón, 12.

El presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, general Suárez Valdés, actualmente aquí, ha sufrido hoy un grave ataque de disnea.

La casa del distinguido militar es visitadísima.

### Consejo de guerra.

Valencia, 12.

El viernes se celebrará un Consejo de guerra contra el carabinierno Higinio Coto, que en Agosto último mató al padre de su novia.

### Un gordo que se va.

Bilbao, 12.

Hoy ha fallecido José Antonio Alallo, popularísimo en Bilbao, donde se le conocía por el apodo de «Jaungoikoa» (Dios).

Era el hombre más gordo de Bilbao desde que murió «El hombre de los rosarios».

Este era muy fanático y de carácter irascible. A causa de su tremenda obesidad se caía con gran frecuencia, y si alguien intentaba levantarle le pegaba un estacazo con el cayado y decía: «Dios me ha tirado, Dios me levantará».

«Jaungoikoa», por el contrario, tenía un carácter apacible y era la actividad misma.

A pesar de su gordura y de sus sesenta y seis años, se le veía a toda hora por Bilbao, en un cochecito de su propiedad, atendiendo a sus múltiples negocios.

### La emigración.

Bilbao, 12.

Durante el año pasado emigraron por este puerto 7.189 personas, de ellas 4.293 varones. El mayor contingente lo dió Vizcaya con 2.415. A lo Argentina fueron 4.910.

### Lo de Riotinto.

Huelva, 12.

El director de las minas de Riotinto ha dirigido una comunicación al gobernador civil, protestando de que el periódico *La Voz del Minero* excite al atentado persnal contra el jefe de dicha empresa, y amenazando, caso de persistir la campaña, con trasladar a Riotinto los talleres y depósitos de minerales de Huelva, lo que causaría grandes pérdidas a la población.

El gobernador conferenciará con el presidente de la Federación obrera y con el director del periódico mencionado, para que desistan de procedimientos que la opinión rechaza.

### Los «vapores lits».

Algeciras, 12.

Se ha realizado el viaje inaugural del servicio de «vapores lits» directos a ésta, con correspondencia para Tánger.

Forman la expedición los directores de las Compañías ferroviarias de Orleans, Midi, Norte de España, Madrid a Zaragoza y a Alicante, Andaluces y Bobadilla.

El director de la Compañía de los «vaporos lits», el inspector de la misma Compañía y los periodistas franceses e ingleses, que han hecho un viaje feliz, han recibido muchas atenciones.

Los expedicionarios, que visitaron Gibraltar y Algeciras, saldrán con rumbo a Tánger, mañana temprano.

### El niño abandonado.

Cádiz, 12.

La Guardia municipal ha detenido a una mujer, abuela del niño que ayer fué abandonado en un portal de la calle de San Rafael.

La madre de la criatura es una sirvienta, cuyo marido se halla fuera de Cádiz.

También ha sido detenida; pero como se encuentra enferma, se la ha dejado en su casa.

## Guardia civil

Se han incorporado a las Comandancias de Logroño y Jaén el teniente don Vicente Garrote Miguel y D. José Carmona Pacheco.

Re establecido de la enfermedad que padecía, se ha dado de alta para el ser-

vicio el primer teniente de la Comandancia de Ciudad Real, D. Pedro Moraleda.

Se conceden diez días de licencia a Antonio Senosiain; quince, a Juan Mellado, Eduardo Núñez y Angel Ramos; veinte, a Leandro López, José Guacti, Raimundo Herrero, Lauro González, Julián Hidalgo, Antonio Bermúdez, Juan Fernández, Antonio Martínez, Joaquín Gadea y Julián Calvo, y veintiocho, a Antonio Vila y Carmelo Alverte.

## Teatros

### Martín.

Un verdadero triunfo han conseguido los Sres. Jover y Castillo, en unión de los maestros Quislan y Badía, con el estreno verificado anoche en este teatro de la aventura cómica-lírica, en tres actos, dividida en trece cuadros, «El amigo Nicolás», obra de las tituladas de espectáculo, y en la que su laboriosa Empresa no ha escatimado nada en lo concerniente a decorado, vestuario y atrezzo.

La producción la avalora, además de su argumento, lo bien escrita que aparece, con situaciones cómicas y dramáticas, que despiertan vivo interés en el ánimo del espectador, acompañados de batallas y bonitos trozos de partitura, y decorado de efecto, que valió muchos aplausos al reputado pintor es cenógrafo Sr. Gayo, en unión de autores e intérpretes, que fueron ovacionados durante la representación y al finalizar la obra.

Reciban, pues, todos nuestra más sincera felicitación por el éxito alcanzado.

### J. M. G. F.

### Salón Nacional.

El próximo sábado tendrá lugar en este teatro un acontecimiento artístico, pues de tal puede calificarse el estreno de «El gay saber», original de los Sres. D. Pablo Parellada y D. Alberto Casañal; cuantos han visto ensayar la obra hacen grandes elogios de ella, y la Empresa tiene fundadas esperanzas de que será uno de los mayores éxitos de tan festivos escritores.

### Noviciado.

Con un lleno completo se ha celebrado en la 107 representación el beneficio de los señores Yuste, Merino y maestro Arderías, autores del aplaudido cuento en acción «¡... Y el otro donde tú sabas!», que aún continúa figurando en el cartel a última hora.

El lindo entremés de Yuste y Bracamonte continúa gustando.

En la próxima semana tendrá lugar el estreno del entretiempo cómico-lírico «Apretita, Canalejas», para el que se pinta decorado y se construye lujoso vestuario.

### E. C.

### De regreso.

Se encuentra en Madrid, de vuelta de de una brillantísima campaña teatral realizada en los principales teatros del Norte y Andalucía, la primera actriz Pilar Ortega.

Dada la finura de su trabajo, y su hermosura, pronto la veremos en uno de los primeros coliseos de la corte.

## CARABINEROS

Les ha sido concedida la continuación en el Cuerpo hasta cumplir los cincuenta y un años de edad, al cabo Víctor Peña y a los carabineros Antonio García, Benito Barboteros, Emilio Guzmán, Francisco Rodríguez, Francisco Pérez, Joaquín Moncho, José Benalén, José Cano, José Díaz, José Jariol, José Otanos, José Marzán, Juan Andrés, Juan Ferrelras, Juan López, Juan Segovia, Juan Vicente García, Manuel Cazón, Mariano Díez, Pedro Ayudo, Rafael Boada y Robustiano Sermeso.

## REAL ORDEN IMPORTANTE

La Gaceta de hoy publica la importante disposición siguiente:

REAL ORDEN.—Ilmo. Sr.: Vista la instancia dirigida a este Ministerio por don Francisco López Iriarte y otros, que fueron aprobados en el concurso convocado para cubrir las plazas de escribientes del Cuerpo de Vigilancia que existían en Madrid y Barcelona, en súplica de que al desaparecer la expresada clase, a cuyas vacantes tenían derecho, se les reconociera el de ocupar las plazas de aspirantes a agentes:

S. M. EL REY (q. D. g.), como resolución a la instancia de que se ha hecho mérito, se ha servido disponer lo siguiente:

1.º Serán colocados desde luego en el

Cuerpo de Vigilancia en las plazas de aspirantes a Agentes, dótadas con 1.500 pesetas, los aprobados en el concurso para los de escribientes del mismo Cuerpo.

2.º Los funcionarios que fuesen nombrados en virtud de esta disposición necesitarán, para ascender a agentes de Vigilancia, un examen de aptitud con igual programa e idénticos ejercicios que se exigen a los opositores a las plazas de aspirantes, pudiendo los interesados solicitar dicho examen al llevar un año de servicios al menos, y siempre antes de que les corresponda el ascenso por antigüedad, la cual se computará desde la posesión de cada uno.

3.º Se autoriza al Tribunal de oposiciones que actualmente se están verificando para el ingreso en el Cuerpo de Vigilancia, a aumentar, si el número de opositores aprobados lo permitiese, el de aspirantes sin sueldo en expectación de destino, en tantos individuos como aspirantes a escribientes hubiesen obtenido colocación en virtud de lo establecido en la regla primera de la presente disposición.

De Real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos correspondientes.

Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid 10 de Enero de 1911.—ALONSO CASTRILLO.—Señor Subsecretario de este Ministerio.

## De Barcelona

Según estadística formada por la Sociedad de Atracción de Forasteros, con datos oficiales del gabinete de identificación de la Jefatura de policía de esta provincia, durante el próximo pasado mes de Diciembre han sido recibidos por los diferentes hoteles y fondas de esta capital los forasteros siguientes:

Españoles, 1882; sudamericanos, 99; norteamericanos, 23; franceses, 306; ingleses, 52; alemanes, 94; italianos, 43, y de otras naciones, 111.—Total, 3.610.

Durante el propio período, la Sociedad de Atracción de Forasteros ha prestado servicios directos a 1.080 forasteros, cuyo número se descompone en la siguiente forma:

Españoles, 157; sudamericanos, 47; norteamericanos, 9; franceses, 221; ingleses, 14; alemanes, 27; italianos, 29, y de otras naciones, 159.—Total, 1.080.

## ADUANAS

La Dirección general de Aduanas ha dirigido a los administradores de estas dependencias dos circulares a las que deben exigirse el cumplimiento estricto del párrafo 8.º del apartado 4.º del artículo 62 de las Ordenanzas de Aduanas.

Por una de ellas se previene que habiéndose variado la forma de adeudo de determinadas mercancías a granel, como las duelas, traviesas, postes, etc., que satisficían los derechos por cuenta ó medida, y hoy lo satisficén por peso, y consignándose aún en el cumplimiento estricto del párrafo 8.º del apartado 4.º del artículo 62 de las Ordenanzas de Aduanas, entendiéndose que el párrafo 9.º siguiente se refiere exclusivamente a los cargamentos de maderas a granel, que adeudan por metro cúbico.

En su virtud, y para garantizar mejor los intereses del Tesoro, en las copias de los manifiestos se hará constar separadamente las clases, con sus nombres específicos y el peso de cada una de ellas, en las duelas y mercancías comprendidas en las partidas del Arancel números 428 y 429, y en los 433 a 435, ambas inclusive, cuando los manifiestos no consiguieren dichos datos.

La otra circular, complemento de la anterior, establece que en lo sucesivo, y a partir del plazo de tres meses, que se contará desde la inserción de la presente en la Gaceta de Madrid, tanto las duelas como las mercancías comprendidas en las partidas del Arancel, números 428, «traviesas para ferrocarriles»; 429, «postes y palos redondeados de madera ordinaria», y en los 433 a 435, ambas inclusive, «madera fina en troncos, pedazos, tablones y tablas sin labrar, de cualquier grueso que sean», se consignarán en los manifiestos y conocimientos, haciendo constar separadamente las diferentes clases con sus nombres específicos y el peso de cada una de aquéllas.

Frangicia aduanera.—Con el fin de fomentar y favorecer toda clase de Empresas agrícolas, en Marruecos, se ha dispuesto que los fosfatos y los superfosfatos de cal, escorias fosfatadas y fosfatos metalúrgicos, sulfato de amoníaco, guano del Perú y mantillo de estiércol y todas las materias consideradas como fertilizantes, sean admitidas en fran-

quicia en todos los puertos del Imperio abiertos al comercio, acompañados de relación detallada.

En la Delegación de Hacienda de Barcelona se han recibido los nombramientos de Aduanas expedidos a favor de los señores siguientes:

D. Ramón de Abería y Mun, auxiliar vista de la Aduana de Port Bou.

D. Manuel Cartado Paleso, administrador de la de Villanueva y Geltrú.

D. Jerónimo Pozuelos Fernández, administrador de la de Camporón.

D. Augusto Escarpizo Lorenzana Conso, oficial de la de Barcelona.

D. Alfonso Gafas Cortés, oficial vista de la Delegación de Hacienda de Gerona.

D. Bernardo Molinella, oficial de la Aduana de Barcelona.

D. José Faura, auxiliar vista de la de Barcelona.

D. Lucas Ibarluna Muñoz, avisador de la Aduana de Mataró.

D. José María Andreu, auxiliar vista de Barcelona.

D. Miguel Parés, ídem id. id.

Y D. Enrique Rodríguez, vista de la de Junquera.

## EL FÉNIX AGRÍCOLA

El núm. 25 del Boletín Oficial de El Fénix Agrícola, correspondiente al mes de Diciembre, además de publicar nuevas estafas descubiertas en Castuera (Badajoz), de acuerdo con el Delegado de la Compañía Antonio Tena y Gallego, contiene otros datos de interés para los asegurados, y un estado de los siniestros pagados en el mes de Noviembre último.

En dicho estado figuran 56 siniestros de robo y 12 de vida del ganado asegurado, elevándose a 22.605 pesetas la cantidad pagada, y correspondiendo 19.790 a los primeros y 2.815 a los segundos. Se distribuyen en la siguiente forma:

Badajoz: 2 de robo por 610 pesetas y 1 de vida por 280, total 890; Sevilla: 6 de robo 4.076 pesetas y 1 de vida, 200 en junto, 4.276; Huelva: 1 de robo, 75; Avila: 5 de robo, 1.200 y 2 de vida, 875, que suman 2.075; Málaga: 3 y 1, por 750 y 160, ó 910; Jaén: 3 de robo 1.400; Cádiz: 17 de robo, 5.485; Granada: 3 y 1, 1.400 y 100, respectivamente, ascienden a 1.500; Córdoba: 8 y 2, 3.200 y 625, igual a 3.825; Cáceres: 7 y 1, 1.394 y 250, que se elevan a 1.644; Madrid: 1 de robo, 200; Salamanca: 2 de vida, 200; Ciudad Real: 1 de vida, 125.

Por orden, corresponden los mayores siniestros y más importantes sumas a Cádiz, Sevilla, Córdoba, Avila, Cáceres y Jaén. Los menos en número y cantidad a Huelva, Ciudad Real, Madrid y Salamanca.

Los pagos se efectuaron: Uno al día siguiente, 6 a los dos días, 8 a los tres, 6 a los cuatro, 11 a los cinco, 7 a los seis, 3 a los siete, 8 a los ocho, 1 a los nueve, 2 a los diez, 5 a los doce, 3 a los trece, 1 a los catorce y 6 a más de los quince.

La estadística anterior dice mucho en pro del buen crédito de una Compañía.

El Fénix Agrícola es de las que trabajan con fe, rectitud y conciencia.

## LA BOLSA

FONDOS PÚBLICOS

4 POR 100 PERPETUO INTERIOR

	DÍA 11	DÍA 12
Fin corriente	00 00	85 00
Fin próximo	00 00	00 00
Serie F, de 50.000 pesetas	84 95	84 85
• E, de 25.000 »	85 05	84 05
• D, de 12.500 »	85 30	85 20
• C, de 5.000 »	86 80	86 80
• B, de 2.500 »	87 00	87 00
• A, de 500 »	87 05	87 05
• G y H de 100 y 200 »	87 00	87 00
En diferentes series	87 05	86 05

AMORTIZABLES 5 POR 100

Serie F, de 50.000 pesetas	102 00	000 00
• E, de 25.000 »	102 00	000 00
• D, de 12.500 »	102 00	101 00
• C, de 5.000 »	102 10	102 00
• B, de 2.500 »	102 15	102 10
• A, de 500 »	102 25	102 20
En diferentes series	102 25	102 20

BANCOS Y SOCIEDADES

Acciones del Banco de España	000 00	453 01
Idem de la Compañía de Tabacos	342 00	344 00
Sociedad Eléctrica de Chamberí	000 00	0 00
Idem Unión de Explosivos	308 00	308 00
Azucares preferentes	53 25	52 50
Idem ordinarias	17 00	00 00

CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO

París, a la vista	7 50	27 2
Londres a la vista	27 19	27 60

## Boletín religioso

Santos del día. San Gumerindo, presbítero y mártir; San Servideo, monje y mártir, y Santos Leoncio y Agrico, obispos.

La misa y Oficio divino son de la Octava de la Epifanía, con rito doble y color blanco.

Vista de la Corte de María.

Nuestra Señora de los Remedios en San Ginés, ó de la salud en Santiago ó en San José.

## El cartel para hoy

REAL.—No hay función.

ESPAÑOL.—A las 9.—El alcalde de Zalamea.

COMEDIA.—A las 9 Genio y Figura.

PRINCESA.—(Moda)—A las 9.—En Flandes se á puesto el sol.

LARA.—A las 9 y 12 Los holgazanes.—A las 10 y 12 (doble), La mar salaa a las 6 y 12.—(doble), Pepita Reyes.

APOLO.—A las 6 (doble) El palacio de los duendes y La mazorca roja.—El coche del diablo y El trust de los tenorios (doble).

COMICO.—(A las 6 (doble) El cura de la aldea tres actos y para casa de los padres.—A las 9 y 12 ¡Eche usted señoras!—A las 10 y 12. El huracán (dos actos).

ESLAVA.—A las 6 (doble) —El conde de Luxemburgo (doble). A las 9 —La partida de la porra A las 10 La corte de Faraón.—A las 11 y 14 San Juan de Luz.

PRICE.—De 6 a 10 y 12 Sección continúa de cinematógrafo y varios números de la compañía.

A las 11.—Sección especial. Las Vigné, Napolitana, Foliers, Davino et petite, Remedios Sauchis, Howard, Cámara, Manon, Rit and Rit.—Cinematógrafo.

MARTIN.—A las 6 y 11.—Rosa temprana a las 7 y 11 Benítez cobrador.—A las 10 El amigo Nicolás (doble)

NOVEDADES.—A las 6.—Huelga de criadas a las 7 y 11 Las bribonas.—Ninon (doble) Si las mujeres mandasen y Huelga de criadas.

COLISEO IMPERIAL.—(Concepción Jerónima, 8).—A las 4 y 11 y 8 y 11.—Secciones de películas. A las 5.—Pascualica.—El sombrero de copa.—El aie.—Pepa la frescachona.—Cien-cias exactas.

NOVICIADO.—A las 5, Los gachós del rpa y La vue t de presidio.—Los ver u gos del pueblo.—Huyendo del pecado.—Y e otro donde tú sabes —El ratón y La vuela de presidio.

ROMEA.—Se ciones desde las cinco de la tarde, grandes éxitos de Pepita Valenciana y de las Olivares, éxito inmenso de la bella Montalvito y de Leger-Lia.

RECREO SALAMANCA.—(Ideal Polistito) Abierto de 10 a 1 y de 3 a 8, pines y cinematógrafo.—Martes, moda; miércoles, y sábados, Carreras de cintas.

TEATRO NUEVO.—Desde las 7 de la tarde, grandes atracciones.

A las 11 y 12.—Sección especial de moda a las 6.—Matinée, por toda la Compañía internacional.

LATINA.—A las 5 La babucha de Mahoma.—La tragedia de Pierrot.—Academia modernista.—Huelga de señoras.—Congreso feminista.—La babucha de Mahoma.

SALON ACIONAL.—A las 5 Para ese viaje.—Creced y multiplicaos.—Para ese viaje.—El director general.

SALON MADRID.—A las 5 y 12, éxito de Les Loyals y Carmelina Ferrer, Olga Ferrer y Marcelle Rethore. Cinematógrafo en todas las secciones.

TEATRO MADRILEÑO.—Desde las 5 de la tarde, cinematógrafo y variedades por grandes atracciones nacionales y extranjeras y los entremeses El 607, Gozos solemnes, La funda maravillosa y Las eslavas de Venus.—A las 10 y 12 y 11 y 12 secciones extraordinarias por los atracciones de gran éxito Easo y Hurí con La pulga.

Imprenta y Litografía de «El Porvenir» Martínez de Velasco y Compañía. Pizarro, 15.—Madrid.

